

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA DESARROLLO DE PROYECTOS JCBM CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, en el domicilio principal de la compañía situado en la Av. 6 de Diciembre N34-360 y Portugal, siendo las 17h00 del día viernes 6 de abril de 2018, se reúnen los socios de la compañía DESARROLLO DE PROYECTOS JCBM CÍA. LTDA. Se instala la Junta General Extraordinaria de Socios, encontrándose presente el 83,33% del capital social de la compañía:

Capital Pagado Presente			
Herederos		Alejandro Cueva Duque	TOTAL
Sabrina Guerra Moscoso	Gerónimo Burneo Guerra		
46,67%	11,67%	25,00%	83,33%

Se procede a aprobar el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General
2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros
3. Conocimiento y Aprobación del Destino de los Resultados

Actúa en calidad de Presidente Sabrina Guerra Moscoso y de Secretario Ad-hoc Pedro Parra Albornoz. Acto seguido la Presidente declara formalmente instalada la Junta General Extraordinaria de Socios y se procede con el orden del día:

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL AÑO 2016

El Gerente General procede a leer su informe sobre la actividad de la empresa durante el año 2016 y pone a consideración de la Junta General de Socios, la misma que lo aprueba por la mayoría presente.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31-12-2016

Luego de revisar el Balance General, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujo de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros de la empresa por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, se aprueban los mismos por la mayoría presente.

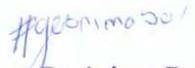
3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL 2016

En el año 2016, la empresa no tuvo actividad por lo que no hubo ingresos ni gastos.

Siendo las 17h40, se da un receso para elaborar el Acta, se reinstala la Junta, se lee el Acta y se la aprueba.



Sabrina Guerra Moscoso
Presidente-Socia



Juan Gerónimo Burneo Guerra
Socio Heredero



Pedro Santiago Parra Albornoz
Secretario Ad-hoc

